

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ADENDA	CÓDIGO	GEC-FT-26-V2
		PAGINAS	Página 1 de 3

ADENDA No. 01
MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS DE (LICITACIÓN PUBLICA 02 No. de 2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LOS EDIFICIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA Y EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO A TRAVES DE MEDIOS HUMANOS, EN LAS MODALIDADES FIJA, MOVIL, CON ARMA, SIN ARMA.

En virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, los Artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas reglamentarias, la Administración Municipal de conformidad con las respuestas brindadas en las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo las cuales son vinculantes para los interesados al proceso como al comité evaluador, se permite a partir de la fecha hacer las siguientes modificaciones al Pliego de Condiciones Definitivo, de la siguiente manera:

- **2.2. REQUISITOS ADICIONALES DEL DIRECTOR DE OPERACIONES (10/66 PUNTOS MÁXIMO)**

ACREDITACIÓN EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES (1 PUNTO)

Adicional al mínimo requerido deberá ser evaluador en competencias laborales avaladas por el SENA y/o evaluador de competencias de la ONAC, deberá adjuntar certificado de competencia laboral.

- **ANEXO No 1 APÉNDICE TÉCNICO ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS**

EN CUANTO AL SUPERVISOR DE SALUD OCUPACIONAL

“Deberá adjuntar pago de los aportes al sistema de seguridad social de los últimos tres (03) años en la que se evidencie que el mismo está vinculado laboralmente con el oferente”.

- **2.1. PARQUE AUTOMOTOR (10/100 PUNTOS)**

Motocicletas adicionales al requisito habilitante mínimo 180 CC o más cilindraje de propiedad del proponente – Cantidad 2 - Modelo mínimo 2022 ----- 5 PUNTOS

Motocicletas adicionales al requisito habilitante mínimo 149 CC. o más cilindraje de propiedad del proponente Cantidad 2 - Modelo mínimo 2022 ----- 2 PUNTOS

- **2.2 REQUISITOS ADICIONALES DEL ANALISTA DE SEGURIDAD DEL CONTRATO (10 PUNTOS MAXIMO)**

OFICIAL SUPERIOR RETIRADO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y/O DE POLICIA (3 PUNTOS)

Adicional al mínimo requerido deberá allegar resolución o extracto de hoja de vida militar en caso de las fuerzas armadas y/o constancia o certificación en caso de la policía donde se pueda validar oficial superior en uso de buen retiro.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ADENDA	CÓDIGO	GEC-FT-26-V2
		PAGINAS	Página 2 de 3

FRENTE A CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- **2.9. DOCUMENTOS FINANCIEROS HABILITANTES DE LA PROPUESTA.**

2.10.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO) X 100	Mayor o igual a 0.29

Rentabilidad sobre patrimonio:

$$RP = \frac{(UO M * \%p) + (UO M * \%p) + (UO nM * \%p)}{(P M * \%p) + (P M * \%p) + (P nM * \%p)} \times 100 =$$

$\geq$ RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Dónde:

UO: Utilidad Operacional

P: Patrimonio

%P: Porcentaje de participación del miembro

M: Miembro

Las demás condiciones del pliego de condiciones quedan incólumes.

La presente Adenda deberá ser tenida en cuenta por los posibles oferentes, personas interesadas en el proceso y el comité evaluador y será publicada en el SECOP de conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Dado en Chía, el primer (01) día del mes de marzo 2024.

Original firmado

EVALUADOR TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
NOMBRE: Fausto Alejandro Amaya Castro
Secretario General

Original firmado

EVALUADOR TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
NOMBRE: María Patricia Ortiz Benavides
Secretaria de Educación

Original firmado

EVALUADOR FINANCIERO
NOMBRE: Fabián Andrés Manrique Arias
CARGO: Contratista
Oficina de Contratación

Proyecto: JORGE ARMANDO CASTIBLANCO CUERVO
Contratista Secretaría General

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ADENDA	CÓDIGO	GEC-FT-26-V2
		PAGINAS	Página 3 de 3

Proyectó: MARIO DAVID DELGADO SANDOVAL
Técnico Administrativo